

CRITERIOS DE ADMISIÓN 2020-2021		
PROXIMIDAD DOMICILIO	ÁREA DE INFLUENCIA	4
	ÁREA LIMÍTROFE	2
	ÁREA NO LIMÍTROFE DENTRO DE MUNICIPIO	1
HNOS.	PRIMER HERMANO	5
	POR CADA UNO DE LOS SIGUIENTES	3
	PADRES TRABAJAN EN EL CENTRO	1
RENTA PER CÁPITA	INFERIOR A 6.454,03 €	3
	SUPERIOR A 6.454,03 € E INFERIOR A 12.908,06 €	2
	SUPERIOR A 12.908,06 € E INFERIOR A 25.816,12 €	1
	RECIBE AYUDA ECONÓMICA BÁSICA O EQUIVALENTE EN LA ACTUALIDAD (DESPUÉS DE LA DECLARACIÓN 2018) SIEMPRE QUE NO SE TENGAN YA LOS 3 PTOS MÁXIMOS DE RENTA.	1
DISCAPA CIDADES	EN ALUMNO	3
	EN PADRES O TUTORES LEGALES	2
	EN HERMANOS	1
CONDICIÓN LEGAL DE FAMILIA NUMEROSA		1
PADRE, MADRE, ALUMNO ANTIGUO ALUMNO o Hermanos en el Centro en PARTE NO SOSTENIDA CON FONDOS PÚBLICOS O TRABAJAN EN EL CENTRO		1